

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, genea Roldós y Compañía. Rambla del Centro, 37.—don de Bennet, Aro- as Núm. 1.—4.—5.—6.—7.—8.—9.—10.—11.—12.—13.—14.—15.—16.—17.—18.—19.—20.—21.—22.—23.—24.—25.—26.—27.—28.—29.—30.—31.—32.—33.—34.—35.—36.—37.—38.—39.—40.—41.—42.—43.—44.—45.—46.—47.—48.—49.—50.—51.—52.—53.—54.—55.—56.—57.—58.—59.—60.—61.—62.—63.—64.—65.—66.—67.—68.—69.—70.—71.—72.—73.—74.—75.—76.—77.—78.—79.—80.—81.—82.—83.—84.—85.—86.—87.—88.—89.—90.—91.—92.—93.—94.—95.—96.—97.—98.—99.—100.

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Los suscritos... **Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.**

Podredumbre administrativa

Por denuncia del Delegado de Hacienda de Barcelona, el juzgado ha llamado a declarar a los presidentes de las sociedades que han estado en Madrid gestionando el concierto económico, con objeto de depurar los supuestos abusos a que hace referencia, el manifiesto que publicaron respecto a los investigadores de Hacienda.

En cambio no ha desplegado igual actividad el Sr. Altolaguirre, al hacerse eco varios periódicos, del más que lamentable retraso que se observa en el despacho de las reclamaciones de los contribuyentes y en especial las que afectan a los repartos de consumos y líquidos, cuyo negociado se ríe de todo y no atiende a las órdenes de sus jefes, por encima del artículo 82 del Reglamento de procedimientos de 15 de Abril de 1890, que fija el plazo de seis meses como máximo para resolver en 1.ª instancia. Esto es una de las causas que más y más influyen en la agitación y malestar que se nota en toda Cataluña, cansada del caciquismo y del desbarajuste administrativo, extrañándose que con tan reputados jefes como los señores Altolaguirre y Bonal, continúe a sus anchas el personal rebelde y no se cumplan las prevenciones reglamentarias.

En una de las últimas sesiones de la Diputación de Tarragona, el señor Meroles hizo presente cierto rumor que ha llegado a sus oídos sobre exigencias para el despacho de expedientes de baja de riqueza de fincas floxeradas y el señor Olesa habló de sobornos, sin que la corporación provincial adoptara el acuerdo exigido por la gravedad de las denuncias, siendo de esperar que el Delegado de Hacienda señor Morcillo imitará la conducta de su colega de Barcelona, procurando a la vez que en su dependencia no se retrase el servicio, por faltar la firma en horas reglamentarias.

La ampliación de facultades a los Delegados y la instancia única hasta quinientas pesetas, sólo vendrán a reforzar el caciquismo, habiéndose plenamente demostrado con la medida,

el completo desconocimiento de como marcha la administración provincial, desquiciada hasta el extremo; así es que la reforma ha producido honda impresión y disgusto, entre los contribuyentes de buena fé.

Para sostenerse la instancia única, agena al caciquismo y a otros defectos que vienen lamentándose, precisa que en provincias se establezcan juntas administrativas, de las que formen parte contribuyentes, para que resuelvan en primera instancia.

La *Gaceta de Administración Local*, en razonado artículo, aconseja la supresión de las secciones de contabilidad que costean las Diputaciones y se entienden con los gobernadores, y entre otras razones, asegura que ne faltan *jefes de contabilidad* que tienen en sus domicilios montada una oficina para la formación de las cuentas municipales de la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia, siendo ellos los que más tarde han de examinarlas oficialmente y los que están en condiciones de aconsejar la manera de *legalizar filtraciones ó desfalcos*, porque claro está que esta clase de servicios son siempre remunerados con largueza, por tratarse de poner a la devoción de los cuantadantes las personas que han de ejercer esas funciones, siendo a la vez jueces y partes.

No cabe, pues, duda, ni puede nadie ponerlo en tela de juicio, como no sean los iniciadores de tan inconvenientes reformas, de que la Administración se halla completamente corrompida, y que lo que se hace no es remedio eficaz para corregir un mal que todos lamentamos.

(De *La Opinión* de Madrid).

Noticias de Barcelona

(Del día 21.)

Sigue la tranquilidad, siguen pagando los morosos, siguen los gremios coadyuvando a que triunfen la causa del orden y el principio de autoridad, y sigue ésta apretando los tornillos con censura, detenciones, cierre de tiendas, etc.

Un acuerdo

—El Fomento del Trabajo Nacional ha acordado persistir en la celebración del anunciado meeting en favor del concierto económico, aun-

que no se ha resuelto la forma y donde debe celebrarse.

Más detenciones

—Hoy ha sido detenido el conocido joyero de la calle de Fernando señor Macá, a quien buscaba la policía desde la noche del sábado, habiéndose efectuado otras tres detenciones.

De Gerona

—De esa capital han teleografiado hoy al Fomento, manifestando que en prueba de adhesión a los gremios de Barcelona y como protesta a las detenciones llevadas a cabo, mañana habrá allí un cierre general de tiendas.

Conferencia

—Los diputados a Cortes por esta provincia celebran en este momento (6.30 tarde) una conferencia en el Fomento. Ignórase de qué tratan.

En la Diputación provincial

—En la sesión que esta tarde ha celebrado esta corporación, el marqués de Villanueva y Geltrú ha presentado una moción pidiendo que se celebre en esta capital una Exposición de carbones minerales nacionales, con el fin de conocer las cuencas carboníferas que pueden suministrar combustible, a fin de que España pueda sustraerse al consumo de carbones ingleses. Ha sido tomada en consideración.

En la sesión próxima se presentará la oportuna proposición.

El diputado provincial Sr. Espinós ha solicitado que la corporación pida la reforma de la ley de minas para evitar los inconvenientes que ésta presenta en la práctica.

La prensa

(Madrid 22.)

«El País»

Duda del arreglo del conflicto de Barcelona.

«No parecen—dice—las bases de tal arreglo ni los 200 prisioneros del general Despujol.

Se afirma que cuando se presenten a discusión en el Parlamento los ciertos económicos, serán combatidos por todas las minorías, incluso la liberal.

Entonces las demás provincias pedirán también los conciertos.

De manera que el Gobierno ha lo grade apagar el fuego chico de Barcelona, pero ha encendido el grande de toda España.

Antes se dedicó el Gobierno a apaciguar a Cataluña, y ahora tendrá que dedicarse a la tarea de apaciguar a toda España, si las Cámaras de Comercio secundan la enérgica actitud de su presidente, el Sr. Paraiso.

«El Globo»

Huelgas de contribuyentes, de empleados en los tranvías, de empedradores y de gobernantes.

¡Bonito cuadro para la Exposición de París!

¡Apetosis atrayente, a la cual acudirían inmenso número de extranjeros!

Las ruinas de Italia, Sagunto y Madrid, sirviendo de modelo de lo que es y ha sido España.

CONGRESO

(Del día 22.)

También en la Cámara popular ha habido a primera hora su pequito de tranvías, con motivo de haber rogado el señor Ruiz Jimenez, la intervención de las autoridades de Madrid en el asunto.

Terminado el incidente, el señor Lletjet apoya su proposición de censura al Gobierno, porque prohíbe la publicación, en los periódicos de Barcelona, de los extractos de las sesiones de las Cortes.

El Sr. Silvela contesta al diputado republicano, y dice que el único órgano de las Cámaras es el «Diario de Sesiones» de las mismas, y que el general Despujol, atendidas las actuales circunstancias porque atraviesa Barcelona, puede impedir que los periódicos de aquella capital den esas y otras noticias, que no convenga que se publiquen, al estado de cosas de referencia.

El Sr. Lletjet, insiste en lo mismo, y protesta de las indicaciones del Sr. Silvela, contrarias en absoluto a la libertad del Parlamento.

El Sr. Ferrer y Vidal interviene en la discusión, y le contesta el señor Silvela, lo mismo que al Sr. Lletjet.

Un buen consejo

Emplear en las enfermedades, medicamentos consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida a los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las **Píldoras de Blancard**, al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la

Academia de Medicina, tienen más de 50 años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las **Píldoras de Blancard** contra la *Anemia*, los *Colores pálidos*, las *Es crófulas*, la *Sifilis constitucional*, etc. y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una *sangre pobre ó viciada*.

El **Jarabe de Blancard** conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazad los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre **Blancard**, las señas 40. RUE DE BONAPARTE PARIS y el sello de garantía.

CRÓNICA GENERAL

LOS MAESTROS

De nada sirven las quejas de la prensa local, rogando al Sr. Gobernador civil de la provincia, interponga su influencia con el Alcalde, ó emplee contra el Ayuntamiento los medios coercitivos que la Ley le proporciona, para conseguir de una vez cobren sus haberes los maestros de instrucción pública de Tortosa y su término Municipal.

Se les adeudan más de cien mil pesetas de atrasos.

Han dejado de abonárseles unas siete mil pesetas, correspondientes al último ejercicio económico.

Y no han cobrado ni un céntimo, correspondiente al año actual.

Bien han acudido en instancia respetuosa al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, quejándose de lo escandalosamente ocurrido en Tortosa en el ramo de enseñanza; pero se dice que el recurso se ha atacado por el camino, contándose sobre el asunto, particularidades especialísimas.

No nos explicamos la pasividad del Sr. Luengo y Prieto, ante el proceder de una administración municipal, que mira con tanto menoscabo los sagrados intereses de la enseñanza pública.

¿Qué obstáculos se oponen al pago de los maestros, señor Gobernador? ¿Quién es capaz de calcular los graves perjuicios que sufre tan respetable clase, ante una morosidad sin calificativo, sin precedentes y sin nombre?

¿Y todo esto, por qué ocurre?

¿Es que todo el interés de nuestros gobernantes, se ha de circunscribir á echar materiales al río Ebro, á atender autos y caprichos de caciques caducos, empleando dinero en obras de discutible conveniencia, mientras se tienen en olvido respetables intereses, sagradas obligaciones, y no se paga, como así procede, á los maestros, ni á los empleados cesantes, ni á los proveedores que han sido del Municipio, amontonándose las deudas, y siguiéndose por el camino del desorden, del desconcierto y del debarajuste?

Empéñese el Ayuntamiento en hacer bien las cosas, abandone á sus apasados consejeros, y antes de gastar lo que no puede, cubra deudas legalmente contraídas, procure enjagar el déficit, y no consienta el invertir dinero y más dinero en un proyecto *stupido* descabellado, mientras se lesionan derechos adquiridos, y se perjudica á laboriosos y honrados padres de familia.

Sr. Gobernador; no debe V. S. mirar imposible ni mostrarse resignado, ante las fundadas denuncias que le hace la prensa local diariamente.

Sobre una proposición

Lo que opla un periódico

Cortamos de un diario local de hoy:

«El DIARIO DE TORTOSA y La Ver-

dad, han entablado una polémica respecto de la prelación entre la Cámara Agrícola y el Diputado á Cortes por este Distrito, al pedir aumento en el arancel para las semillas oleaginosas, y este último diario cita fechas para probar que la iniciativa del Sr. González es anterior á la de la Cámara, con lo cual se demuestra que también pertenece al Sr. González la antigüedad en el caso que hizo el Gobierno y la Cámara á su proposición de ley de 15 de Junio de 1892; ejemplo que dió margen á que los diputados que le sucedieron en la representación de este distrito, no quisieran que sus iniciativas corrieran igual suerte que la del señor Jefe de *La Verdad*.

Sin tener esto en cuenta, y cumpliendo un deber de su instituto, pidió la Cámara Agrícola este beneficio, y se le negó por R. O. de 7 de Octubre de 1895 y esto les sirve á los *sabios* de *La Verdad*, para señalar ignorancias, que solo e los poseen en alto grado.

La Cámara Agrícola pidió en uso de su derecho el aumento en el Arancel, al Ministro de Hacienda, y en la petición no podía ni debía indicarle los medios constitucionales que debiera emplear para satisfacer los deseos de la Cámara, si creía de su deber atenderlos. De modo que se dirigió á quien debía y en la forma única que pudo hacerlo.

Si el ministro tuvo por conveniente dar una negativa, en vez de presentar un *proyecto de ley* encaminado al pretendido aumento, no puede culparse á la Cámara Agrícola, que cumplió con su deber al solicitarlo.

Por lo demás, ya veremos la suerte que tiene la *proposición de ley* del señor González, y si tiene la misma que la de 1892 porque el que se haya autorizado su lectura es cosa de tan escasa importancia, que no vale la pena de gastarse una peseta en un telegrama. Es un acto de cortesía, que obtienen todas las proposiciones, sin importancia política.»

Una carta del Diputado por Roquetas

Tenemos el mayor gusto en publicar la siguiente importante carta, que ha escrito al digno Presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca, el celoso Diputado á Cortes por el vecino Distrito de Roquetas, Sr. López Puigcerver.

Huelgan los comentarios.

«Madrid 21 Noviembre 99.

Sr. D. Primitivo Ayuso.

Muy señor mío y estimado amigo: La comunicación que V. me remitió, dirigida al Ministro de Estado, exponiendo esa Cámara Agrícola los perjuicios grandes que podía ocasionar á los agricultores y cosecheros de vinos, la derogación del gobierno francés de la ley del 91, por la que solo se permitía la introducción de los vinos en yes dos en aquella República, con ciertas limitaciones, la entregué en propia mano del Subsecretario de Estado, ya que no me fué posible ver al Ministro; este funcionario me manifestó que nada oficialmente se sabía en aquel ministerio de la derogación de la citada ley francesa para los vinos italianos, y solo tenía conocimiento de los sueltos de algunos periódicos; pero en vista de mi interés por conocer la verdad, me prometió oficiar enseguida á nuestro Embajador en Francia, preguntando lo último legislado en esta materia, y que si eran ciertos los temores de esa Cámara, desde luego me prometía también que el Ministro haría las reclamaciones convenientes para conseguir que nuestra producción y mercado de vinos no sean perjudicados.

Estaré al tanto del resultado, y de cuanto haga el Ministro en este interesante asunto, y lo pondré en conocimiento de esa Cámara, á la que le ruego entere de mis gestiones.

Dispense V. la forma como le con-

testo, pero lo hago de prisa y para ganar tiempo.

Suyo affmo. amigo,

q. b. s. m.,

Vicente López Puigcerver.»

Acta.—La Comisión de actas del Congreso, aprobó ayer la de nuestro distinguido amigo don Isidro Gassol Civit, que como saben nuestros lectores, resultó elegido por el distrito de Vendrell, en la elección del día 12 del corriente.

Telegramas.—En la sección telegráfica de nuestro servicio especial, adelantamos anoche al público, entre otras, varias noticias importantes sobre los prisioneros españoles de Filipinas, que confirman los periódicos de Barcelona y Valencia, recibidos esta mañana.

En cuatro cartas que la Junta de Defensa de esta ciudad ha escrito á la Junta regional de los intereses del Bajo Aragón, le participa la adquisición de valiosos elementos que trabajarán para que antes de cerrarse las actuales Cortes, se vote el oportuno proyecto de Ley para poder llevar á nueva subasta el ferrocarril de Valdezañán á San Carlos de la Rápita, en cuanto al trozo desde Alcañiz á San Carlos.

Anoche falleció repentinamente en el cercano arrabal de Jesús, á consecuencia de un derrame seroso, la virtuosa señora doña Ramona Gaya.

Acompañamos a la familia en el pesar que la aflige, y hacemos extensiva esta demostración, á nuestro particular amigo, el farmacéutico don José Roch, pariente de la finada.—R. I. P.

Ayer mañana las discípulas de la inteligente profesora de música, Doña Magdalena Gotó, obsequiaron á Santa Cecilia en la Iglesia del Santo Hospital, con una misa de comunión que ha celebrado y distribuido nuestro respetable amigo, el M. I. señor Canónigo, Dr. D. Salvador López, quien dirigió á las oyentes una conmovedora y ferviente plática preparatoria.

La bella y simpática señorita doña Cecilia Pallarés cantó con mucho ajuste y precisión algunos motetes, y al final fué ejecutado de una manera admirable por todas las jóvenes discípulas de dicha profesora un inspirado himno á la Santa.

La fiesta ha resultado brillantísima.

Ayer mañana se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral, el bautizo de un niño recién nacido hijo de padres gitanos, á cuyo acto ha asistido nutrida representación de la tribu.

Fueron padrinos dos gitanos, los cuales se casaron previamente habiendo administrado el sacramento del bautismo á la criatura, nuestro querido amigo, el R. P. Cura Párroco de dicha Santa Iglesia, Dr. D. Manuel Gomez.

El director de *La Vanguardia* de Barcelona don Modesto Sanchez Ortiz, acaba de sufrir la irreparable pérdida de su señor padre.

Sinceramente lamentamos el fallecimiento, y nos unimos al dolor que experimenta el distinguido compañero en la prensa.

La alcaldía de Gnestar tiene de manifiesto al público las cuentas mu-

nicipales correspondientes al año económico de 1897 98.

Ha sido remitido al señor ministro de la Gobernación, un recurso de apelación interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento del cercano pueblo de Godall.

El meeting que viene organizando el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, desde hace algun tiempo, se celebrará en Reus el próximo domingo probablemente.

Ayer noche en el tren expreso de Barcelona, salió para Madrid el Diputado á Cortes por el distrito de Vendrell, nuestro particular amigo, D. Isidro Gassol.

Copiamos de «*La Veu de Catalunya*»:

«El primer domingo del mes vinent, sortirà á Tortosa un periodich redactat per amiche nostres d'aquella localitat, ab el titol «*La Veu de Tortosa*».

Sabem que á dita ciutat hi ha mol de entusiasme per dit periodich, en el que esperem tenirhi un excelent company.»

Deseamos que «*La Veu*», halle eco entre el público, y que éste le dispense una buena acogida.

DE IMPORTANCIA para todas las mujeres

Imposible será juzgar de momento los efectos que puede producir una carta que hemos recibido de una comadrona bien conocida en Barcelona; lo que sí sabemos es que toda mujer que la lea comprenderá intuitivamente que encierra algo que puede interesarle por relacionarse con alguna época de su vida. Recomendamos la carta de la Sra. Gagu, especialmente á toda mujer que espera ser madre.

Muy Sres. mto: Hace muchos años que en mi práctica vengo recomendando la Emulsión de Scott, en todas aquellas de mis clientas que se encuentran debilitadas y agotadas



sus fuerzas por sufrimientos de prolongada duración por efecto del embarazo. La feliz asociación de los ingredientes que componen dicho específico hacen de él un poderoso tónico y reconstituyente, muy útil para reanimar un cuerpo debilitado y reparar su depauperación. Por esto aconsejo su empleo durante el estado de preñez para combatir la clorosis ó anemia con sus derivantes, y también durante la lactancia con objeto de enriquecer la leche de la madre y procurar al organismo el fósforo de cal tan necesario á la formación de los huesos y músculos del niño. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadoras.

Barcelona 29 de Diciembre de 1897.

MADRONA GAGU.

Profesora en partos.—Calle de Jaime I, 5. Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsión Scott, da á este remedio una importancia especial para las mujeres. Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido á la Emulsión Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el periodo de gestación á feliz término, sino para nutrir al niño antes de nacer. La Emulsión Scott posee varias propiedades cuya verdadera importancia no habían reconocido los médicos hasta ahora.

Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

D. Bautista Pujol Cambra, vecino de Mora de Ebro, ha recurrido al Gobierno civil de la Provincia pidiendo el cumplimiento de la R. O. de 30 de Noviembre de 1897, disponiendo el inmediato abono de 1000 pesetas, que se practique nueva liquidación, y se le admitan varias cartas de pago, como depositario que fué del Ayuntamiento y que se declare á la vez la responsabilidad á que haya lugar por

no haberse ejecutado dicha superior resolución.

La preciosa niña que dió á luz en Castellón la distinguida señora doña Emilia Nicolau, esposa de nuestro amigo el Secretario de aquella Audiencia, D. José Rovira Argandoña, subió al cielo á últimas horas de la tarde del sábado.

Enviamos á los señores de Rovira y sus familias respectivas, nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

D.^a Rosa Pedret Fraga, viuda de Maní, se ha alzado para ante la Administración de Hacienda, contra las excesivas cuotas que se le asignan en los repartos de consumos y líquidos de Mora de Ebro.

Gastralgia, catarro gástrico y la úlcera del estómago, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

La enseñanza integral

Según telegrafían de Madrid, el señor Silvela recibió anteayer tarde á la comisión del Ateneo científico de Valencia que iba acompañada por los senadores y diputados valencianos.

El Dr. Candela pronunció un elocuente discurso, interesando al jefe del gobierno, para que se implante en España la enseñanza integral obligatoria, contestándole el presidente del Consejo, ofreciendo su concurso y el del Gobierno para seguir tan importante mejora. El señor Silvela añadió que será una verdadera gloria para el Gobierno realizar obra tan grande, diciendo que confía que los jefes de las minorías no pondrán ningún reparo en firmar la proposición de ley, alcanzándoles á ellos y al Parlamento, así como al Ateneo de Valencia, la gloria de esta obra tan meritísima.

La comisión salió satisfecha de su entrevista con el señor Silvela, y esperanzada de que en breve se verán realizadas sus aspiraciones.

Los comisionados, desde el despacho del jefe del gabinete marcharon á los jefes de las minorías, que inútil es digamos se hallan conformes y al lado de la comisión para que su proyecto sea un hecho cuanto antes.

EXTRANJERO

París, 22.

Oro acuñado

El Gobierno del Transvaal se ha apoderado del oro que existía en las dependencias de las minas procediendo inmediatamente á su acuñación.

De Ladysmith

Según noticias de Pietermaritzburg, recibidas en Londres, el día 18 mantenía sus posiciones la guarnición de Ladysmith.

El banquete de Windsor

En el banquete celebrado en Windsor, en honor de los emperadores de Alemania, se sirvió con la vajilla

de oro.

Brindaron, en breves términos, el emperador y el príncipe de Gales.

Fallecimiento

Se han recibido despachos de Nueva York, comunicando el fallecimiento del vice presidente de los Estados Unidos M. Hobart.

De los boers

Comunican de Londres, que la prensa de aquella ciudad publica un telegrama en el que se dice que el general Joubert se dirige á Escourt, al frente de numerosas fuerzas.

Las minas de oro

El *Standard and Diggers News* asegura que no han sido destruidas las minas del Transvaal, en las cuales se sigue trabajando, y que el oro extraído de las mismas se devolverá en cuanto termine la guerra.

Noticias de Madrid

(Del día 22 de Noviembre)

Por telégrafo y teléfono

La proposición Lletget

La proposición del Sr. Lletget, de que dió cuenta anoche, la han suscrito los Sres. Morayta, Benjamin, Canalejas, Muro, Groizard, Pradera y Ferrer y Vidal, además del interesado.

Se vé, pues, que como se había dicho, no la han firmado ni los gamacistas ni los amigos del duque de Tetuán.

Comisión de presupuestos

Con asistencia de los ministros de Hacienda y Fomento se reunió ayer tarde, en la Cámara popular, la Comisión general de presupuestos.

El marqués de Pidal contestó á varias observaciones que le fueron hechas en días anteriores, y respecto de la supresión del instituto Geográfico.

Manifiesta que cuando entró á formar parte del Gobierno, entendía de que podía llegarse á esa supresión y nombró una comisión técnica para que diera dictamen y que dicha comisión no ha informado todavía.

Por esta razón dijo el ministro que mantenía la cifra de 36.000 pesetas para los trabajos de personal.

Accedió á que fuera suprimida la Inspección general de enseñanza y que consignaba la cifra de 150.000 pesetas que no creía excesiva, para el caso que no quede suprimida dicha inspección.

También admitió la supresión de las 50.000 pesetas consignadas para dietas de jueces de oposiciones y redujo á 5.000, las 10.000 consignadas para Bibliotecas.

Mantuvo la necesidad de sostener las 6.000 pesetas asignadas á los vocales de la Junta de segunda enseñanza, como también el crédito para el sostenimiento de los monumentos artísticos.

Mantuvo también la cifra destinada á vocales de la Junta de derechos pasivos del magisterio y el crédito para la indemnización de casa á la directora de la Escuela Normal.

Aceptó la supresión del crédito para colonias escolares y el relativo

á gratificaciones de los catedráticos de Madrid.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Consejo con la Regente

Madrid 23—3 tarde.

Han celebrado Consejo los ministros presididos por S. M.

El Sr. Silvela ha dado cuenta del curso de los debates parlamentarios, de los sucesos de Barcelona, de la huelga del personal empleado en los tranvías, y de la guerra en el Transvaal.—*Mencheta.*

Imaz

Madrid 23—3'15 tarde.

Continúa enfermo y no ha asistido al Consejo de esta tarde el ministro de Marina.—*Mencheta.*

Despedida

Madrid 23.—4 tarde.

Esta tarde ha cumplimentado el Gobierno á los príncipes alemanes que salen esta noche de Madrid dirigiéndose al extranjero.—*Mencheta.*

Alcalde de Barcelona

Madrid 23—4 tarde.

Hoy ha llegado á ésta el Alcalde de Barcelona.

Vió enseguida al Sr. Silvela, interesándole procure solucionar por completo el conflicto económico.

—Sigue asegurándose que los presos no van al buque Carlos V.

Se les conduce á la Cárcel, en donde existen, hasta ahora, 23.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Establecimiento de Horticultura Y ARBORICULTURA DE ARTURO SEVERAC

Venta de árboles frutales de todas clases y tamaños, de fuerza y de condiciones inmejorables, bajo todos conceptos.

PRECIOS DEL CIENTO

	Pesetas
Extra fuerte.	100
Superior.	87'50
Ordinarios.	75

NISPEROS DEL JAPON

Tengo disponibles para la venta de este año, árboles de dicha clase, de 1 m. 25 á 1 m. 50 de tronco, bien acopados, desde 1 pta. 50 céats. á 2 pesetas uno, según fuerza.

GRAN VARIEDAD DE CANNAS de flor de Orquídea.

12 variedades bien distintas y de las mejores conocidas, entre las cuales van comprendidas las renombradas variedades *Italia* y *Austria* por 6 pesetas; 1 variedad según clase, de 0'75 á 1'50 pesetas.

Viveros en Jesús (huerto de Blach).—Establecimiento de Horticultura, carretera de Barcelona (huerto de Faicó).

En el acreditado establecimiento

DE

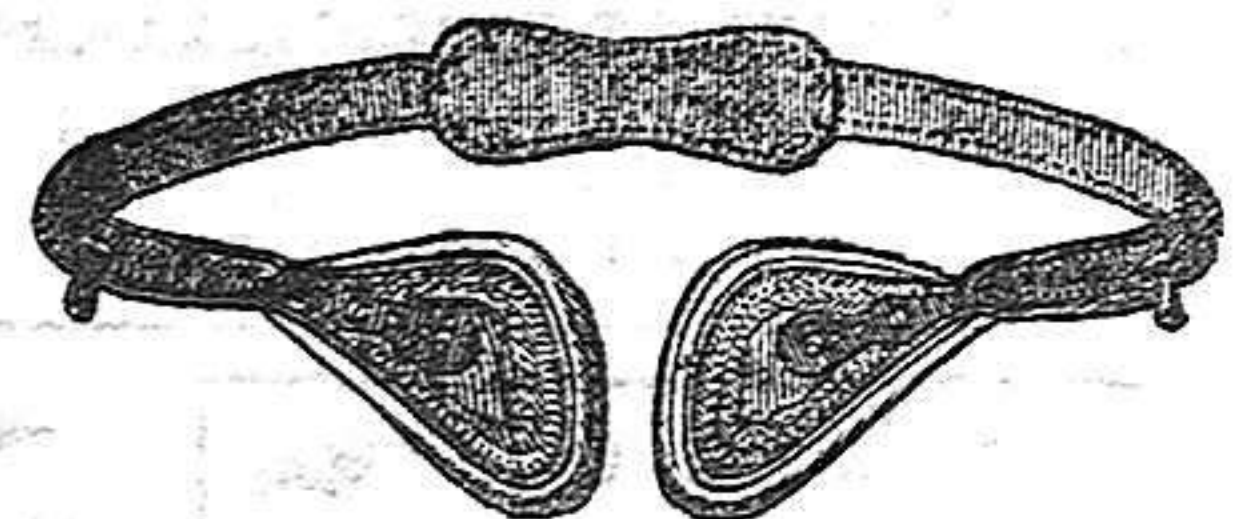
D. JUAN BTA. ÁLVAREZ

se ha recibido un bonito y grande surtido de géneros de novedad, para la presente temporada, en los que predominan los ricos trajes de lana y seda, crespones rizados, reps de lana, terciopelos de seda, fantasía, pañetes, serpentinas, franelas de lana, pieles, astrakans, jergas, rizados, vicuñas y demás artículos propios para señora.

También se ha recibido un completo surtido de trajes de lana para caballero de las mejores fábricas de Sabadell, á precios muy ventajosos, lo propio que en trajes de punto inglés, especialidad de la casa.

NOTA.—El que desee comprar capas de pieles y astrakans para señora y capas de paño corte Madrileño para caballero, que pase á visitar dicha casa antes de comprar, seguro de encontrar elegancia y baratura.

?, — ANGEL, — ?



A los Herniados (Trencats)

Conviene no fiarse de anuncios de relumbrón, en los cuales se promete la curación de las hernias hasta en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación inicua, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen, se convencerán aunque tardíamente, de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas líneas, toda vez que por desgracia, existe aún parte de vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco á los intrusos en la curación de hernias, que á veces se dan títulos de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que nada han inventado, como no sea el vivir á costa de lo que produce el engaño.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, é incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico, es el braguerito *cautchouch* con resorte.

TIRANTES OMOPLÁTICOS para corregir la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

José Pujol

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de D. José Clauselles, de Barcelona.

Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus-Plaza de Prim-Reus

NOTA.—A petición de varios médicos y gran número de mis clientes, visitaré esta ciudad el 21 de cada mes.

Fonda Barcelonesa

LICOR DE FIBRINA Y CARNE LIQUIDA DE RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.—De venta en todas las farmacias.—Depósito al por mayor:

FARMACIA DEL DR. CALLEJA

Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.—Tortosa

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (ante Catedral) MADRID.
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, GANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, FOMADA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE URINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata. INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA. NEURASTENIA, ANEMIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDA semen, HISTERISMO, maleas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y por correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En TORTOSA vende estos preparados, la farmacia del Sr. Roch y Oliva Arco Romeu, 3.,

ZAPATERÍA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL

	PESETAS
Botinas mate puntera ó doble suela clavado para caballero á.	10'50
» » cartera figurada » » » »	11
» » » » cosido á mano » » » »	14
» » » » puntera » » » »	13'50
» » » » piel color puntera clavado » » » »	11
Brodeguis piel rosa doble suela clavado » » » »	11
» » » » color » » » »	11
» » » » forma novedad » » » »	12
» » » » » » cosido á mano » » » »	13 y 14
» » » » Rusia » » » »	16
» » » » » » cartera » » » »	17
» » » » todo charol, último modelo » » » »	18
» » » » mate forma novedad » » » »	14

PRECIOS FIJOS. -SIN COMPETENCIA

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

ES LA MEJOR

Para la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas raquitismo y la debilidad

Es alimento, gelosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de las huesos y ayuda de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—Tarragona

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa ronca, falzosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPILES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectación.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARRA y otros.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales, por real orden de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente COGNAC DE "PEDRO DOMECCO"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Madrid: D. José García Arrabal, Montaña, 12, segundo.

No hay nada mejor para curar la tos que las PILDORAS DE LA PIEL-ROJA

Venta en todas las farmacias.—Precio 1 peseta caja.—Depósito general Farmacia Isuar.